

2012 JUL 18 AM 11:31

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RAMIRO ELOY PITA GARCIA, por los derechos que represento en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía UNICOL S.A., conforme consta de la copia del instrumento que adjunto, a usted respetuosamente digo:

Que con fecha 30 de marzo de 2012 se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía UNICOL S.A. las siguientes cesiones de acciones:

- El señor Willian Washington Demera Lucas, portador de la cédula de identidad número 130583656-9, cedió a favor de la compañía PIKE CENTERPOINT S.A., de nacionalidad costarricense, 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una;
- El señor Cristian Alejandro Duche Intriago, portador de la cédula de identidad número 092082227-7 cedió a favor de la compañía PIKE CENTERPOINT S.A., de nacionalidad costarricense, 399 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; y, 1 acción al señor Ramiro Pita García, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 090523247-6.

En consecuencia, el capital de la compañía UNICOL S.A. queda distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>
• PIKE CENTERPOINT S.A.	799
• RAMIRO PITA GARCÍA	1

Particular que comunico a ustedes para los fines de Ley.

Atentamente,

p. UNICOL S.A.

Ramiro Pita García
Presidente

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: [Firma]

